

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten se- llos. Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los meses naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOU, 55.

A los artesanos.

En el taller de ebanisteria de don Pedro Postigo, de Cartagena, situado en la calle de San Francisco, se necesitan buenos oficiales. 4-1

LA PAZ DE MURCIA.

«El Eco de Cartagena», haciéndose intérprete de los sentimientos de sus paisanos, envia la mas sincera y real expresion de su agradecimiento a las publicaciones de esta provincia que acogieron a los emigrados de aquella ciudad, y a los que han contribuido a soportar a los necesitados, y ofrece su auxilio para lo sucesivo. Nosotros aceptamos su ofrecimiento no por lo que valeroso pueda, sino por lo que significa, si bien para merecerlo no ha hecho Murcia mas que cumplir con un deber de hermanos.

Ayer tampoco se dio a luz en ninguna de sus dos ediciones nuestro ex-diario colega «El Noticiero.» Lo sentimos.

«La Conciliacion» se titula el nuevo colega semanal de Cartagena, que dirige nuestro amigo el abogado de aquel colegio D. Federico Torraza: su tema es religion, orden y justicia. Saludamos cariñosamente a nuestro colega y le devolvemos la visita.

Anoche se decía que estaba acordado el suspender los procedimientos contra los deudores del primer plazo del empréstito, motivado en que habria que hacer un nuevo reparto para distribuir entre todos los contribuyentes la cantidad asignada a cada provincia.

Con atraso de cuatro dias anuncia el «Boletín oficial» en su número del 6, que el dia 17 del actual y hora de once a doce de su mañana se verificará en las Salas Consistoriales de Arceña, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de un empleado del ramo, la subasta de pastos de las montes de dicha villa, con arreglo al tipo de tasacion de 14 pesetas.

Este anuncio ha tardado nueve dias en el viaje desde la diputacion provincial al «Boletín.»

Como ya tenemos anunciado a nuestros lectores ayer tuvo lugar la primera sesion del jurado para ver y fallar las causas correspondientes al presente trimestre. Constituida la seccion de señores magistrados bajo la presidencia del señor Lafuente, componiéndose aquella de los dignísimos de la Audiencia del Territorio Sres. D. I. Tado y Villarejo y estando representado el ministerio fiscal por el ilustrado abogado fiscal Sr. Ayllon, se procedió a tomar las confesiones a los reos, verificando lo cual se suspendió la sesion por algunos minutos y reanuda- da por el Sr. Presidente se anunció que se iba a proseguir el juicio para ver y fallar la causa seguida en el juzgado de Lorca, contra Juan Gonzalez Llopis, sobre homicidio perpetrado en la persona de Francisco Ca- zorra Pérez. Por el Sr. Presidente se mandó dar lectura de varios artículos de la ley y al auto de la audiencia mandando que pase esta causa al jurado, se procedió al sorteo de los doce señores jurados que han de intervenir en la presente causa y habiendo surgido algunas dificultades propias en una institución que empieza a plantearse en nuestro país, se levantó la sesion mandando que se citase con urgencia para hoy a las once de su mañana.

Segun «La Conciliacion» de Cartagena, de alguna manera se percibe al oír tan insufrible, que «La Epoca», 27 del último, manifiesta por referencia, sobre los cadáveres sepultados en los escanibros del parque de artillería, y no hay peligro por ahora en que sean admitidos a libro pública las procedencias de Cartagena.

Motivado en noticias de cartas particu- lares y en el doble sentido que se atribuye a algunas frases de la prensa, ano- che habia ansiedad de noticias y en su busca se movian los interesados en su conocimiento. Vio a aumentar la curiosidad la que se hizo correr de que se habia recibido un telegrama, cuya noticia nosotros no creimos, tanto por motivos

que teniamos para ello, cuanto porque los que a él se referian ninguno aseguraba haberle leído ni visto.

La exposicion enciclopédica vuelve a llevar nueva concurrencia a examinar las vistas que se colocaron el jueves que llama bastante la atencion. El Sr. Barba- gela con sus trabajos en cristal entre- tiene largo tiempo a los que visitan la exposicion.

Por el juzgado de Mula se cita por medio de cédula publicada en el «Ble- tin oficial» a D. Juan José Andreu para que se presente a declarar en la causa que se instruye por falsedad al ayunta- miento de Molina, cominiándole con la multa de veinte pesetas sino comparece.

Ayer salió otra cuerda de presos que parece eran conducidos a Cartagena.

Hay se pone en escena, a beneficio del Sr. Bartra la tan apreciada zarzuela «El Tesoro Escondido».

Esta mañana se esperaba en el tren de hoy al nuevo Sr. Gobernador y a D. Pedro Pagan pero solo ha venido este último.

SR. GOBERNADOR, en Murcia no se han expuesto al público las listas electorales, lo cual constituye una nueva ilegalidad que aumenta las muchas que tenemos denunciadas, cometidas por el municipio de esta capital.

Las últimas noticias sobre los emigra- dos cantonales en Orán, por carta del día 4, son las siguientes:

«Contreras con la junta y algunos in- surrectos, jefes de las fuerzas populares de Cartagena, han conseguido quedar en los fuertes y caseríos de la ciudad, se- parados de los demás, y su estado de miseria mueve a compasion. El general vá casi descalzo y solo tiene un som- brero mugriento hecho pedazos. Galvez, a causa de las heridas de su hijo, ha caido en un estado de tristeza imposible de describir, y los demás están medita- bundos».

Ayer salieron de los castillos 500 cantonales (voluntarios, movilizados, y algunos presidiarios que han pasado por tropa por llevar capotes militares) y escoltados de un modo conveniente han marchado a Constantina y Argel, donde les darán tierra muy al interior, para quedar como colonos. Algunos que tienen oficio han reclamado que los dejen en Orán cuya instalacion parece no ser aten- dida.

Los oficiales y junta han quedado bajo su palabra en la ciudad, pero ayer mismo se los reunió y preguntó donde querian ir, pues en Africa no quieren sus autoridades que permanezcan mas tiempo, ni desde la fecha se dará mas socorro, pudiendo quedarse los que acrediten tener bienes para su subsistencia puesto que el gobierno de Francia no quiere que ninguno viva a costa del país; esto les contrarió y algunos se insolentaron.

En vista de ello y de las reclamaciones de España, hoy se cree que se verifi- cará la extradicion de la junta y jefes, del mismo modo que la de los presi- diarios, para lo que dicen que viene un buque español con guardia civil y ca- rabineros para conducirlos a Cartagena.

«El periódico para todos» que publica en Madrid el conocido editor D. Jesús Gracia, ha dado a luz el núm. 2, que contiene lo que expresa el siguiente su- mario:

«Zelo.—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Nuestras abusos, por D. Angela Grassi.—Honor de esposa y corazon de madre, novela, por D. Ramon Ortega y Frias.—Una historia y un porrazo, por D. Javier Soravilla.—Seccion de America: Adelantos positivos, por el doctor Lopez de la V. g.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—El agente de negocios judiciales, por D. E. de Lusteró.—Causas célebres.—Seccion de actualidades: Re- vista de la semana, por D. Torcuato Tarrago.—Varietades.—Miscelánea. Grabados.—El rey del puñal.—El general Serrano y el Sr. Sagasta.—El agente de negocios judiciales».

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias. En el establecimiento de LA PAZ se admiten suscripciones.

Leemos en «La Política»:

«O mucho nos equivocamos, ó la cir- cular a los gobernadores que el Sr. Gar- cia Ruiz tiene en cartera, exponiéndoles su propósito en lo que concierne a la cuestion de ayuntamientos y diputaciones provinciales, va a proporcionar un serio disgusto al señor ministro de la Goberna- cion, y quién sabe si motivo para que estable la crisis de que se viene hablando. «El Gobierno» el circunspecto y siem- pre comedido «Gobierno», hace constar anoche que el criterio adoptado en la materia por el Sr. Garcia Ruiz no es el mejor, y que hay que dejar a los gober- nadores en completa libertad de constituir las corporaciones populares segun estimen mas conveniente, ó respetar a las que han nombrado las autoridades militares. Vistas estas indicaciones por «La Bo- rra», se apoderá vorazmente del asunto, y en su primer fondo, de columna y me- dia, destroza por completo la idea del ministro de la Gobernacion, al cual dirige la mas soberana reprimenda que el señor Garcia Ruiz pudiera imaginarse».

En concepto del diario constitucional, la medida de que se trata es ineficaz y contraproducente. El colega cree, y cree muy bien, que para el exacto cumplimen- to de la difícil misión que llevan los go- bernadores deben ir revestidos de toda la autoridad necesaria, a fin de que sea absoluta su libertad de accion y no se debute en lo mas mínimo su prestigio a los ojos de sus subordinados. Lo lógico, lo natural es que habiendo, como debe ha- ber, confianza completa en los goberna- dores nombrados, se deje a su arbitrio la resolución de las cuestiones que mas di- rectamente afectan a los intereses de las respectivas localidades en que ejercitan su cargo. Otra cosa, añade el diario sagastino, sería imprudente, y continúa:

«En este concepto, sería mas equitativo que los gobernadores civiles, al encar- garse del mando de las provincias, lle- gasen ya cabal autorizacion para resolver y fallar en asunto de tanta importancia, sin que sus proyectos de ayuntamiento ó diputaciones tuviesen que hacer el viaje a Madrid, exponiéndose a sufrir modifica- ciones que redundasen en desprestigio del autor, ó cuando menos a dilatar por al- gun tiempo la organizacion de dichos cuerpos, lo cual pudiera ser origen de sé- rios conflictos».

Para terminar, «La Iberia» remacha el nuevo dicionario al Sr. Garcia Ruiz y a los gobernadores que deben inspirarse en el célebre Memorandum a los repre- sentantes extranjeros, y en el cual res- plandece la verdadera única política sal- vadora que se proponen realizar todos los ministros. Escusado es decir que a estas horas debe haber meditado seriamente el señor ministro de la Gobernacion sobre la actitud de los periódicos conservado- res, y que, si lleva al Consejo la proyec- tada circular, no deberá sorprenderle la crisis de que otro diario constitucional, «La Prensa», hablaba anoche, dando por supuesto que el desdichado documento habia sido sometido a la aprobacion del Consejo».

Hace unos dias, que una comision de capitalistas é ingenieros extranjeros ha visitado diferentes minas de las Herrerías de Cuevas.

Al pié de las Herrerías y al margen del río Almanzora, por la sociedad fran- cesa que a su cargo tiene la desecacion de las minas de Amargura, se está constru- yendo una fábrica de tritacion y labo- rados, con objeto de hacer beneficiables los minerales que por contener escasa ley de plata, se arrojan hoy a los vaciaderos. Para ello están montando magníficas ma- quinas de vapor por medio de las que se proponen conseguir aquel resultado. Las inmensas cantidades que tal invento ha de producir a la minería son incalculables y no menores a las propietarios de la fá- brica.

D. Antonio Mucada, hijo de una per- sona que por todos conceptos se le esti- ma generalmente en Cartagena, ha sido nombrado médico titular de aquel ayun- tamiento.

«La Política» se extraña de que el alcalde de Gijón haya suspendido el periódico «El Municipio Federal.» Se co- noce que nuestro colega no está acos- tumbrado a presenciar alcaldadas.

En Jerez de la Frontera se trabaja para la constitucion de un centro que

se relacione con los comités alfonsinos de la Peninsula.

El dia 3 empezaron en Santander los trabajos de fortificacion bajo la direccio- n del cuerpo de ingenieros del ejército.

Está indicado para secretario de este gobierno de provincia D. Joaquin Ase- sio Alcantara.

La Union ha satisfecho a D. Domingo Rex y Herrera, tan pronto como los papeles han terminado su cometido, la cantidad de 27,024 rs. que han resultado a cargo de la compañía, a consecuencia del incendio que el 15 de noviembre úl- timo redujo a cenizas dos almacenes, sitos en Lorca, plaza del Muelle, núme- ros 1 y 2.

Es digno de encomio la exactitud con que La Union atiende a sus compro- misos en los 17 años que lleva de exis- tencia, siendo el puntual pago de los siniestros la mejor garantia que pueden apetecer los que tienen sus propiedades bajo las salvaguardia del seguro.

Por lo que al público conviene, aña- diremos que el representante de La Union en esta provincia, D. Pedro Soler y Robi, residente en Murcia, da cuantos informes se necesitan sobre precios y condiciones en toda clase de seguros.

Parace que se ha dispuesto por la sup- perioridad segun «El Eco de Cartagena», que las sentencias que en su día dicten los consejos de guerra que en breve comen- zarán a funcionar en aquella poblacion, no se eleven a consulta y se ejecuten inme- diatamente de dictadas.

Ha sido nombrado director de la casa de Misericordia de Cartagena, el Sr. Don Bartolomé Spitoro, y tesorero D. Juan Dorda.

Las compañías de ingenieros continúan demoliendo las casas completamente ru- inosas de Cartagena, que son muchas, muchísimas; ahora se encuentran en la calle de San Vicente.

Los artilleros siguen desmontando la gruesa artillería que colocada en las mu- rallas sirvió de defensa a los cantones; la operacion es pesada y difícil, por lo cual marcha con lentitud.

La traslacion de las piezas, cureñas, y demás pertrechos, se hace al Arsenal, en la imposibilidad de conducirlos a los montones de escombros del parque.

Segun «El Eco de Cartagena», parece que la comision de artillería se ocupa en estudiar la manera mas facil y menos costosa de trasladar el parque al edificio que hoy aloja los penados, en cuyo caso Cartagena se veria libre de ese foco de insurreccion que se llama presidio y el municipio podria adquirir con buenas condiciones las ruinas que hoy presenta lo que fué parque de artillería, para expro- priarlas ó construccion de plaza ó otros edificios tan necesarios en toda villa é importante poblacion. Se calculan en unos doce mil duros los gastos necesarios para su traslacion.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Tomemos entendiado que en el caso de continuar las facciones sus correrías por las provincias de Ciudad-Real, A badoz y Cuenca, la audiencia de este territorio se trasladará a esta ciudad, previo expedien- te y consulta al ministerio de Gracia y Justicia y Tribunal Supremo».

Por motivos análogos hace algunos años se trasladó a esta poblacion, y hoy como entonces no puede encontrarse otra dentro del territorio que ofrezca las garantías de independencia y seguridad necesarias para la recta administracion de justicia.

Llamamos la atencion de nuestro muni- cipio y de todos los buenos cartageneros acerca de este pensamiento, acordando por algunos de los respetables magistra- dos de nuestra audiencia, para que de ser cierta esta noticia coadyuve con todas sus fuerzas a su realizacion, que tantos y tan grandes beneficios morales y materia- les reportaría a este pueblo digno de mejor suerte por sus especialísimas y poderosas condiciones.

Nada mas decimos por hoy y espera- mos mayor número de datos para cen- parnos con la extension que merece tan importante asunto.»

Dice nuestro colega «La Palma de Cá- diz»:

«Al Norte.—Todos los oficiales del Es- tado mayor de esta capitania general, excepto el Sr. Jimenez Palacios, han sido destinados a los ejércitos de Cataluña y el Norte.

No sabemos a qué propósito obedece la medida.»

He aquí el edicto sobre listas electora- les que ha publicado el alcalde de Zara- goza, al que a falta de otro deben tener en cuenta los electores de Murcia.

«Alcaldía de Zaragoza.—Con arreglo a lo prevenido en el artículo 22 de la ley electoral vigente, desde este día al 15 del actual queda expuesta al público en la fachada de la Casa Consistorial la lista general de los electores que en este distrito municipal tienen derecho a emitir su sufragio en las elecciones de ayuntamiento, diputados provinciales, di- putados a Cortes y compromisarios para senadores».

Se anuncia al público para su conoci- miento y con el objeto de que durante el mencionado plazo puedan presentarse las reclamaciones que se juzguen procedentes sobre inclusiones ó exclusiones indebidas, equivocacion de nombres, apellidos, edad ó cualquiera otra circunstancia que iden- tifique la persona del elector, advirtiendo que trascurrido el término prefijado, no podrá admitirse reclamacion alguna por mas justificada que esté la causa que la motive.

El párrafo segundo del artículo citado así lo exige, y en la impredecible obli- gacion de cumplirlo, creo oportuno llamar la atencion de los interesados sobre este importantísimo asunto, a fin de evitar que se vean defraudados cuando lleguo el caso de ejercitar su derecho, por no haber reclamado la inclusion en las listas, que son la base de todas las sucesivas ope- raciones de la eleccion.

Al ayuntamiento, segun la ley electoral citada, corresponde la formacion de las listas y lo ha hecho conforme a lo que resulta del último padrón; pero el cuerpo electoral tiene a su vez el deber moral de procurar que se remedien las faltas que hayan podido cometerse, y culpa suya será, si a pesar de la advertencia que se le hace, no responde al llamamiento y abandona la accion que en él deposita la ley.

Zaragoza 1.º de febrero de 1874.— Francisco Fernandez de Navarrete.»

El número 66 del popular semanario ilustrado «El Mundo Cómic» contiene las siguientes interesantes materias:

«Zelo.—Advertencia.—Los pies en huel- ga, por Ricardo Sepúlveda.—Don Hor- migo y su hijo (fabula), por Ventura Ruiz Aguilera.—Epigramas, por Jerónimo Barco.—Queja, por José Puig Perez.—Epigramas, por Agustín Paraiso.—Carta amorosa, por Luis Taboada.—Movimiento literario.—Charada.

«Caricaturas: En las afueras, por Pelli- cer.—La gente de buen tono, por Pellicer.—Las tarjetas postales, por Luque.—Atributos del Carnaval, por Luque.—En un baile de máscaras, por Pareja.

El editor de Madrid Sr. Rodriguez ha publicado el primer cuaderno de la «His- toria del movimiento republicano en Eu- ropa», escrita por el Sr. Castelar. Contiene esta notable publicacion los siguientes capítulos: «Del continente de la Repúbli- ca.» «De la educacion republicana en Europa.» «Del caracter republicano de Francia.» «Las escuelas científicas en la democracia francesa.» «Del caracter ge- neral de las escuelas socialistas.»

El éxito que está alcanzando la obra del Sr. Castelar es verdaderamente ex- traordinario.

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los dias 5 y 6.

Table with columns: FIELTOS, Ptas., Ct., CERDOS, and rows for various items like Carnes, Depósitos, Conciercos, etc.

Murcia 6 de febrero de 1874.—El alcal- de, Sebastian Meseguer.

GUERRA CIVIL.

Diario Español:

«El ejército del Norte cuenta con diez piezas de montaña, y el de Cataluña con 32, y muy en breve quedarán terminados los 72 cañones Planchet que han de componer el total de la artillería de montaña del ejército español...»

«La guarnición de Bilbao ha hecho estos últimos días nuevas salidas a los pueblos inmediatos, recogiendo gran número de cabezas de ganado y bastantes comestibles...»

«El batallón de voluntarios de Santander que por causas puramente personales, trataba de dejar las armas, ha desistido de su proyecto ante los intereses de la patria...»

«Las facciones de la provincia de Santander se han corrido al valle de Carranza...»

«La guarnición de Portugalete ha sido trasladada a Estrella, con el objeto de efectuar el canje que hemos anunciado como próximo a concluirse...»

«Aun cuando las facciones estrechan la línea de Bilbao, conducido toda la artillería al alto de Santo Domingo, es casi probable, que al anuncio de la llegada de nuestras tropas levanten el sitio...»

«En los centros oficiales no se ha facilitado hoy noticia alguna respecto a Carlismo...»

El Tiempo:

«Otra noticia circuló ayer con bastante crédito anunciando una victoria en la Puebla, con grandes pérdidas por parte de los carlistas...»

«En Valencia siguen las facciones ocupando el terreno escabroso, sin descender al llano, y parece que en Gellit, cerca de Lucoano, han montado una fábrica de cañones y municiones para fusil, y que entre los heridos del ejército en el ataque de Gandesa se cuenta el comandante Sr. Morana...»

«Parece que entre las personas puestas en libertad al entrar las tropas en La Guardia se hallan los contribuyentes de Galicia (Riça), á quienes pedían los carlistas 25.000 duros por la libertad de cada uno...»

«Así como fuimos los primeros en insertar curiosos y exactos pormenores del ataque y rendición de dicha villa, que la mayor parte de nuestros colegas nos han hecho el honor de reproducir, de igual manera continuaremos historizando cuantos incidentes han tenido lugar en lo sucesivo á no impedirlo causas ajenas á nuestra voluntad...»

«Una carta de la población de que tratamos, otra de San Sebastián y recientes noticias de Bilbao, tuvieron el disgusto de omitir en el número de ayer en razón de lo crítico de las circunstancias, viendonos precisados á tratar sólo de las noticias que venimos publicadas en otros colegas, especialmente si son ministeriales, antes que poner trabas á la desembarazada acción del popular Gobierno á quien está confiada la salvación de nuestras libertades y derechos...»

Gobierno:

«El día 4.º del actual hubo en Villanueva y Geltrú una alarma motivada por la aparición de algunas partidas carlistas en aquellos alrededores...»

«Todos los liberales de aquella villa se presentaron espontáneamente dispuestos á defender sus hogares, ocupando los puntos estratégicos de la población y las avanzadas de la misma. La facción era la capitaneada por Josep del Arzobispo, yendo con ella un tal Olivé, cabecilla que aun no habíamos oído nombrar hasta ahora...»

«Según el Diario de aquí la localidad, los carlistas habían destruido el telégrafo, roto la balija de la correspondencia pública, llevándose la oficial y los periódicos sin respetar la correspondencia particular...»

«Dice La Redención del Pueblo de Reus correspondiente al día 4:»

«Un amigo nuestro llegado de Montblanch nos dice que los voluntarios de Barberá y Vimbodi al tener noticia de que los carlistas atacaban á Montblanch fueron en socorro de esta población, llegando cuando ya los carlistas la habían abandonado...»

«La partida del cabecilla Barró al salir de Montblanch, se dirigió á Rojals, en donde continuaba en la mañana de ayer...»

Correspondencia:

«La partida carlista que manda el cabecilla Bago penetró por sorpresa en Montblanch, cuya villa se hallaba guarnecida por voluntarios del disuelto batallón francés que mandaba Guillemas. La entrada se verificó simultáneamente por tres puertas, una de ellas cerrada con una fuerte reja de hierro, que merced á la confianza que prestaba ni siquiera estaba guardada por un reñón...»

«Las facciones valencianas siguen aguardando el encuentro de las tropas. Santos se dice que ha vuelto á Checa desde que salieron de allí las tropas del cuartel general y las de la brigada Weyer...»

«Han entrado en Reus 40 prisioneros hechos en Gandesa, entre los cuales figura el cabecilla Mañero y seis ó siete jóvenes que á lo sumo tendrán 12 años. La población en masa se apresuró á presenciar la entrada de la columna...»

«De hoy á mañana debe llegar á Madrid, procedente del Norte, un jefe de E. M. de aquel ejército con objeto de dar cuenta detallada al Gobierno de la toma de La Guardia...»

SECCION OFICIAL.

Gaceta del 6 de Febrero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Circular.

Elegidas y nombradas, despues de previo exámen y maduro juicio, en Consejo de ministros las autoridades superiores de las provincias, que con la representación del Gobierno central han de ejercer en ellas el poder político y administrativo del Estado, el ministro que suscribe se crea en el inexcusable deber de dirigirse á V. S. para trazarle con señales claras y seguras el derrotero que ha de seguir en el desempeño de su cargo...»

«En todos los documentos de carácter político que ha publicado el Gobierno desde que se encargó del Poder ejecutivo ha venido afirmando como la primera y principal de sus obligaciones la de restablecer el orden á costa de los mayores sacrificios. No hay nadie que en este punto pueda desconocer las ventajas que ha obtenido el Gobierno en breve plazo, y basta recordar únicamente la sojocación del cantonalismo en su ímponente y último baluarte para probar con demasia la verdad de aquel aserto...»

«Pero si el Gobierno se encuentra por esta parte libre de responsabilidad y de censura, no entiendo, sin embargo, que su autoridad y su fuerza lleguen á debilitarse en un solo punto, ni que se desvirtuen los poderes de que se halla revestido, entregándose con ciega confianza al descanso con que pudiera brindar el primer respaldar de la victoria. Continúan, por el contrario, todos los individuos del Poder ejecutivo de la república, y tanto como el que más el ministro que suscribe, creyendo que los proyectos del primer momento no deben perderse ni adulterarse, por más que aparenten hacerse innecesarios con el éxito...»

«A medida que el orden se restablezca y para ponerle definitivamente á salvo de nuevos peligros y asechanzas, el Gobierno actual se mostrará cada día más decidido á conservarle y más avaro de sus beneficios. Con la misma entereza y resolución

que presidió á sus primeros actos dará término á su obra patriótica de sentar para lo futuro, sobre base inquebrantable, los altos intereses de la sociedad y de la patria. Y así como está resuelto á no ceder en el desempeño de tan altísima misión, lo está también y por lo mismo que su obra no se reduce á salvar á un partido, sino al país entero, á que se respeten sus decisiones y sus actos, no solo por aquellos que con las armas en la mano le niegan acatamiento, sino aun por los que le niegan obediencia y sumisión...»

«Mas á fin de que, como representante del Poder central pueda V. S. atenerse á reglas fijas y ejecutar con energía sus acuerdos, juzgo necesario comunicar á V. S. brevemente el pensamiento y la voluntad del Gobierno en una materia de tanta trascendencia y que tan íntimamente está ligada con la paz y la ventura de los pueblos...»

«No podían responder las corporaciones populares anteriores á la constitución de este Gobierno, á los altos y nobles fines de la nueva situación política. Producto las unas de los exclusivismos de partido, presa las otras del delirio de las autonomías absolutas, y la menor parte garantía de orden y unidad en el concierto general de nuestro organismo político, no obedecían en su inmensa mayoría, y con especialidad las corporaciones municipales, el pensamiento y significación de este Gobierno, que no vive para proteger rencores, sino para atajarlos; y que teniendo la representación de todos los partidos liberales, no puede ni debe consentir que allí donde llega y se hace necesaria la influencia y la fuerza del poder central no encuentren amparo y protección todos los intereses legítimos y permanentes...»

«Así como las leyes administrativas son reflejo y emanación de la Constitución política del Estado, así los municipios y diputaciones provinciales, que se rigen por aquellas leyes y tienen a su cargo la administración de los pueblos y provincias, han de ser también, aparte de su especial independencia en los asuntos económicos, viva representación en su existencia política del Gobierno supremo del país. Formado este con el concurso de todas las fracciones políticas que llevaron á cabo la revolución de Setiembre, preciso es que las corporaciones populares respondan en su constitución, sin exclusiones injustas, al pensamiento conciliador que anima y alienta á este Gobierno en la patriótica empresa de salvar la ley fundamental, obra de todos los partidos liberales...»

«Al celo y á la prudencia de V. S. enco-

mienda por tanto el Gobierno la facultad y el deber de constituir sobre aquella base las corporaciones populares en su doble aspecto municipal y provincial, respetando en toda su integridad, aquellas que por su conducta local, por su amor al orden y por su acendrado patriotismo hayan dado pruebas de que no seran hostiles al actual orden de cosas, reformando las que encierran en su organismo gérmenes de perturbación y rebeldía, y desviando por último, para reemplazarlas por otras más conformes con el espíritu del Gobierno y las necesidades del país, las que por su origen y tendencias puedan poner en peligro la unidad de la patria, la tranquilidad pública y las conquistas de la civilización moderna, de las que este Gobierno se promete ser fuerte y vigilante defensor...»

«Tales son las órdenes y preceptos, principales que el Gobierno cree oportuno comunicar á V. S. como autoridad superior de esa provincia. Votar por el orden y contribuir con todo su celo y entendimiento á la unión de los partidos liberales en todas las esferas de la vida municipal y provincial serán para el país, como para el Gobierno, los mejores servicios á que V. S. pueda dedicar la acción de su autoridad y los impulsos de su patriotismo...»

«En el manifiesto que el Poder ejecutivo de la república dirigió á la Nación á los pocos días de constituirse, es donde V. S. ha de encontrar la norma de su conducta, la extensión y límites de sus deberes y el pensamiento del Gobierno. No se trata por ahora de agitar los Comicios, ni de provocar luchas políticas hasta tanto que las necesidades del orden estén cumplidamente satisfechas. En manos de unas Cortes ordinarias entregará el Gobierno el depósito de la república, y los partidos liberales no harán otra cosa en su día que dar nuevo vigor y savia á la Constitución de 1869...»

«En nombre del país y del Gobierno de que formo parte lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Febrero de 1874.—García Ruiz.—Señor gobernador de la provincia de...»

MINISTERIO DE HACIENDA.

DECRETO.

«El Gobierno de la república, reunido en Consejo de ministros, de conformidad con el decreto de 1.º de Mayo de 1873, y en uso de las facultades de que se halla investido y con arreglo al artículo 44 de la ley de Contabilidad de 25 de Junio de 1870, decreta lo siguiente:»

«Artículo 1.º Se suprimen los Comisionados de Propiedades y Derechos del Estado, creados en las provincias por decreto de 29 de Mayo de 1873...»

«Art. 2.º Se restablecen las secciones de Propiedades y Derechos del Estado en las administraciones económicas de las provincias según figuraron en el presupuesto de 1872 á 1873, y con las atribuciones y deberes consignados en el reglamento orgánico de la administración económica provincial de 8 de Diciembre de 1869...»

«Art. 3.º Se restablecen asimismo los cargos de Comisionados de venta de bienes nacionales y los de Investigadores del ramo en las provincias, que existían antes del decreto de 29 de Mayo último, refundidos en uno solo con la denominación de Comisionados-Investigadores de bienes nacionales. Estos funcionarios tendrán los deberes y atribuciones que determinan las instrucciones de 31 de Mayo de 1855 y demás disposiciones posteriores, y disfrutará de los premios señalados á los mismos en las propias disposiciones...»

«Art. 4.º Para atender al pago de los haberes que devengue el personal de las sec-

ciones de Propiedades y Derechos del Estado durante los meses de Febrero á Junio del presente año se concede un suplemento de 232.187 pesetas de crédito del artículo 1.º, cap. 19, sección 8.ª del presupuesto vigente «Personal de las administraciones económicas de las provincias.»»

«Art. 5.º El importe de este suplemento de crédito se cubrirá provisionalmente con la Denda flotante del Tesoro...»

«Art. 6.º El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes de la concesión del mismo suplemento, como dispone el artículo 43 de la ley de Contabilidad...»

«Madrid treinta y uno de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del Poder Ejecutivo de la república, Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, José Echegaray...»

«Ilmo. Sr: El gobierno de la república ha resuelto que las secciones de Propiedades y Derechos del Estado de las administraciones económicas impidan á funcionar el día 15 del actual, debiendo hallarse los funcionarios adscritos á las mismas en sus respectivos destinos el 1.º de Marzo próximo como término improrrogable...»

«Dios guarde á V. S. muchos años, Madrid 5 de Febrero de 1874.—Echegaray.—Señor director de Propiedades y Derechos del Estado...»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

«PARIS 3.—En las elecciones para el Reichstag alemán en Alsacia Lorena han resultado elegidos doce candidatos del partido francés...»

«Faltan todavía los resultados de tres circunscripciones...»

«El arzobispo de Posen, monsignor Ledochowski, ha sido reducido á prisión...»

«VESALEDES 3 (noche).—La Asamblea nacional ha rechazado el impasse sobre la renta...»

«PARIS 4.—Se confirma que todos los candidatos del partido francés han sido elegidos en las elecciones de Alsacia Lorena...»

«VESALEDES 4.—La Asamblea nacional ha rechazado la proposición de establecer un impasse sobre los tejidos...»

«BRUSELAS 5.—El periódico «La Estrella Belga», dice que el llamamiento del Gobierno á la moderación, ha sido oído, y que producirá sus frutos...»

«ROMA 4 (noche).—La Cámara de los diputados ha rechazado el proyecto de ley estableciendo la instrucción primaria obligatoria...»

«Fabra...»

«Vagas son las noticias que circulan respecto de la creación del Banco nacional. Véase lo que dice un colega acerca de este asunto:»

«Continúan las conferencias entre el señor Echegaray y los banqueros que pueden interesar en dicha empresa, aunque no se ha llegado á un acuerdo. El pensamiento que parece existir era el de otorgar la concesión al Banco de España, con el cual se fusionarían los de provincias, tomando el Banco de París en la capital del nuevo Banco una parte de 180 á 200 millones...»

«De esta manera, el Tesoro entregaría al Banco de París de 180 á 200 millones en billetes del nuevo Banco, á cuenta del reembolso del anticipo de 400 millones, y el Banco de París entregaría al Banco nacional esos mismos 180 á 200 millones en billetes, tomando de ese modo parte en el capital del nuevo establecimiento de crédito; más ese pensamiento no parece haber prevalecido, y despues de haberse hablado de otorgar la concesión al Banco de París, todo ha quedado en misterioso silencio...»

«Creemos que el señor ministro de Hacienda hace bien en pensarlo despacio, porque el asunto es serio...»

«Y mas que serio añadimos nosotros...»

«No deja de tener gracia lo que sobre el almuerzo que antes de ayer hubo en la Presidencia dice un periódico amigo del general Serrano. Dice así:»

«El festín ha sido espléndido, y según se dice, ofreció una singularidad notable: la

«el corazón de la humanidad como una témplica que se infiltra en el corazón de la naturaleza; sintió una cosa que volaba de él y otra cosa que descendía sobre él; contempló su mente abierta al cielo y el cielo abierto á su mente; admiró esa escala luminosa que pone en contacto el pensamiento de Dios con el pensamiento del hombre, y alzado y radioso, comenzó con planta firme á subir aquellos peldaños inmensos mirando, bajo sus pies á las flores de la tierra y sobre su cabeza á las estrellas de los cielos. Entonces era feliz, y sin embargo principió á llorar: su corazón se impregnó de cierta dulzura, de cierta benevolencia, de cierto misterio; que él no sabía explicar lo que sentía: oyó que su imaginación repeta el eco de los grandes hechos y muchas veces vio cruzar por su fantasía una celeste imagen que le decía frases ininteligibles...»

«Amenudo caía en el éxtasis, y con gran rapidez pasaba de la alegría al dolor, de la lucha al reposo...»

«Al terminar el mes de Febrero, la primavera bruna violada que anuncia á la primavera apareció en el horizonte: la primavera violeta, última lágrimas del invierno, ó primera sonrisa de la estación de las flores, virgen vestida de luz, mensajera solitaria de las noches apacibles, tristes como como todo lo que espira, doliente como todo lo que nace, apareció en el fondo del bosque, asquinalda entre las ramas su linda cabeza: la primavera olondrina cruzó rápidamente el espacio, se paró en la cornisa de una torre, cantó, voló, y perdióse, y una brisa templada y apacible, como un suspiro, resbaló por la frente del mundo...»

(Se continuará)

FOLLETIN DEL «POPULAR.»

LOS DOS ASTROS

Por

JOSE MARIA TARRAGO.

(Continuación.)

Aranjuez es el oasis que halla el viajero entre los desiertos de la Mancha y los desiertos de Castilla.

Los dos amigos llegaron á Madrid á las siete de la mañana y se dirigieron casa de una antigua patrona que en otras ocasiones habían tenido. En un cuarto de la calle de las Infantas se acomodaron.

Tenían á su disposición un gabinete y un dormitorio: el gabinete estaba forrado de un papel muy bonito, blanco, con flores de oro; en medio de él había una mesa; al frente un balcón, á la derecha una cómoda, encima de la cómoda un espejo; á la izquierda un sofá azul lo mismo que doce sillas que completaban el mobiliario.

En las paredes existían tres cuadros simbólicos, que representaban las imágenes de tres mujeres extrañamente vestidas.

«¿Quiénes serán estas señoras?» preguntó Leoncio.

Leandro las miró y contestó señalando á los retratos.

«Éstas tres señoras, como tu dices, son tres hijas del cielo: la Fé, la Esperanza y la Caridad.»

CAPITULO VI.

El final de «Favorita.»

Y pasaron seis días, y nuestros amigos descansaron de las fatigas del viaje; Leoncio principió á asistir á su clínica, y Leandro á coleccionar sus poesías. ¡Oh! al pobre joven le parecía que sus versos eran un tesoro, que no tenía más que presentarse á un editor para que al momento se los tomase, que á todo el mundo les agrasarían y que por esta razón él, en muy poco tiempo, haría que su nombre fuese conocido. ¡Con cuánto afán trabajaba! ¡Con cuánta asiduidad se dedicaba al estudio de los clásicos! ¡Con cuánto esmero buscaba ideas nuevas, gérmenes virgenes entre las brumas de su inteligencia y las fibras de su corazón! Tenía en sí un carácter de originalidad suprema; sentía en su alma el contacto del genio, y sin saberlo siquiera, había que le admirasen las personas con quienes hablaba.

Por la mañana se levantaba temprano y despertaba á Leoncio; trabajaba hasta las once, hora en que éste venía de clase y en que almorzaban.

Despues pasaban juntos una hora de distracción, es decir, de charla. Enseguida Leoncio se iba á la calle, y Leandro quedaba escribiendo. ¿Qué escribía? Ni él mismo le sabía: uno por uno trazaba sobre el papel los recuerdos que atoraba su alma, sus sentimientos, sus creencias, sus dudas, sus aspiraciones. En cuanto á misterios, amor, creemos que Leandro no lo había sentido nada mas que por la gloria. Las mujeres le fascinaban, pero no le enamoraban; le enloquecían, pero no le subyugaban. A las seis de la tarde volvía Leoncio, y á esa hora comían. Despues se iban al gabinete, y como aun hacia algun calor, Leandro abría el balcón y se sentaban en él. Entonces, particularmente en esas noches tranquilas y serenas en donde el Otoño parece esparcir sobre la frente del Otoño las últimas emanaciones de la naturaleza, nuestros dos amigos eran felices. Los balcones que había al lado de los suyos se abrían, y por ellos se escapaban, cual genios invisibles, las melancólicas notas de un piano que alguna alma triste tocaba bajo la protección de la noche.

Una vez de mujer, dulce y vaporosa, se cernía sobre aquellas ráfagas de armonía, y como una espiral de incienso, parecía elevarse al infinito. Aquella voz había hallado un eco en el corazón de Leandro, había resonado patéticamente en su alma, había simpatizado con él, la creía su amiga; su verdadera amiga. Leoncio solo admiraba aquella garganta privilegiada, aquellas cascadas de rínsos, que semejante al gorjeo de los ruiseñores, se iban perdiendo en los espacios como las sonrisas de las almas; aquellas expresiones mezcladas en el canto como las estrellas entre nubes; aquellos suspiros tenues como el aliento de las mariposas; aquellos acentos incisivos como la conversación de las flores. ¡Oh! quién así cantaba debía ser un ángel, una hada, uno de esos genios que vagan entre las brumas de la noche.

Leandro y tambien Leandro habían hecho todo lo posible por conocer á la solitaria artista que ellos admiraban, pero no habían podido lograr su objeto. Nadie se asomaba á aquellos balcones; solo de vez en

cuando, alguna fregona de rostro estúpido salía á ellos para mirar al fondo de la calle en donde una reclusa parecía aguardarla.

Y las noches del Otoño pasaron, y el frío se dejó sentir y los balcones no volvieron á abrirse, y el lenguaje melancólico del piano solo se oyó como un rumor tras las paredes, y la voz de la joven como un recuerdo vibrante aun en la imaginación. Y entonces Leandro se acordó de Soledad, de aquella dulce niña que le contó su historia en uno de los paseos de esa ciudad, que cual una niña coronada de rosas se baña en las ondas cristalinas del Bétis. ¡Oh! y nuestro poeta soñó con aquella figura pálida y doliente, y se alió de no haberse despedido de ella, y la acarició entre los pliegues de su alma, y al cabo de mucho luchar comprendió que el nombre solo de Soledad hacia vibrar la fibra más tierna de su corazón.

Leoncio, por el contrario, no se volvió á acordar de Carolina: cuando su amigo Leandro le hablaba de ella, él se encogía de hombros y decía:

«Es tan niña!»

Y el invierno asomó su blanca cabeza á las alturas del Guadarrama; y entró la melancolía en el espíritu de Leandro, pues éste, semejante á ciertas aves, emigró con la Primavera y volvería con ella. Entonces el poeta fue poeta: se replegó á sí mismo en el fondo de su gabinete, y en el fondo de su corazón, tendió las alas de su inteligencia sobre todos los encantos y dulzuras de su pasado, sobre la tristeza de su presente, sobre los azules velos de su porvenir.

Adivino lo que no comprendía antes; bajó al abismo de las pasiones y subió á las alturas de los hechos heroicos; se infiltró en

de una suculenta sopa, hervida por el repostero con el nombre de sopa-crisis, no sin embargo que la haya ministerial, cosa punto menos que imposible, dada la buena armonía que existe en el seno del Gabinete, sino porque con la invasión de la tal sopa hizo crisis en Francia, una crisis suprema, fuerte e inextinguible.

NOTICIAS GENERALES.

Acaba de ver la luz pública la segunda edición de la obra titulada Los Borbones ante la revolución, de la pluma del renombrado abogado y antiguo periodista don Manuel Ikeno y Muñoz. En esta obra, con la imparcialidad y extensión que el asunto requiere, se examinan los hechos todos de la dinastía de los Borbones, tanto, y especialmente en lo que a España toca, cuanto en la que se refiere a Francia y a Italia, donde éstos han dominado por muchos años.

Se historian también los reinados de Carlos II el Hechizado, Felipe V, Luis I, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, terminando con la historia de la revolución de Setiembre.

Encarecer la importancia de esta publicación, sería ponerla en duda; por lo mismo nos limitamos solo a recomendarla a nuestros lectores, puesto que encierra gran instrucción, y una provechosa enseñanza para el porvenir social y político de nuestra patria, siendo por lo tanto, digna de figurar en la Biblioteca, no solo del hombre científico, sino también del político.

Por telegramas recibidos en el ministerio de Marina, se sabe que el vapor Colon, tuvo que arribar a Santa Pola, por causa de un mal tiempo; la goleta Ligera salió del Ferrol para Santander; la Consuegra fué a relevar a la Concordia en el abra de Bilbao; el remolcador número 10 salió de Barcelona, y dentro de tres días volverá a la goleta Buena Ventura y vapor Ferrolano. La fragata Zaragoza y vapor Quiza han salido de Cartagena para Barcelona y Cádiz.

La fragata Blanca, según dice un periódico del Ferrol, ha sido ya colocada debajo de la ametralladora, para ponerle la artillería y artillería, habiendo sido nombrado capitán de ella D. Gabriel Pita Da Veiga, y en la fragata, aunque con bastante habitud, se sigue colocando planchas de blindaje en sus costados.

El vapor de guerra San Antonio hizo ayer el relevo de la guarnición de Peñíscola con fuerzas de tropa y artillería a aquel castillo desde Valencia.

De Hecho en Cuba tomamos lo siguiente: Justicia americana. La fé pública y la justicia americana aparecen intimamente unidas en la historia, gozando la misma funestísima celebridad. La fé pública fué severamente condenada por todos los pueblos antiguos; la justicia americana merecerá el nombre de iniquidad entre los pueblos modernos. No queremos poner más preámbulo al examen de los despachos que hemos recibido de Nueva-York.

El 29 del mes último se nos dijo lo siguiente: «Ayer tarde llegó el vapor de los Estados Unidos Junia con los prisioneros del Virginius, que fueron detenidos a bordo, a donde han pasado los oficiales del Gobierno a tomarles declaración.» El 30 se dijo: «Los prisioneros del Virginius fueron puestos en libertad.» La palabra iniquidad es la primera que buite en nuestros labios con aplicación a la conducta de los oficiales del Gobierno.

Los prisioneros del Virginius han sido puestos en libertad. Luego los prisioneros del Virginius ¿son inocentes? Esta es la primera pregunta que nos dirigimos, y solo cabe responder contestando que la justicia americana es la iniquidad, es la perfidia. Este es el juicio que reservaban a los tripulantes del Virginius los firmantes del protocolo de Washington, y este juicio es una burla sangrienta hecha a España, a la faz de la humanidad.

En otro telegrama se añade: «El vapor de los Estados Unidos Ossipee, que convocaban al Virginius, llegó anoche a las doce, y trae la noticia de que el último se fué a pique, durante un resaca temporal que experimentaron frente al Cabo Fear.» Cuando un buque de guerra americano sacó de un puerto del Brasil, un corsario confederado, y se declaró este hecho un atentado y que procedía la devolución del corsario, los americanos echaron a pique su presa, para no cumplir con su deber de devolverla.

En otro lugar dice el mismo periódico: «La situación de la guerra no ha mejorado, aunque la llegada del bizarro general Portal al Departamento Central, para ocupar el mando de él mismo ha hecho una gran ganancia, esperándose un inmediato prospero resultado en favor de la paz, de

las reconocidas doctas que distinguen al ilustre caudillo de las Cinco Villas. Las facciones extraordinarias que el nuevo Gobierno, se ha apresurado a otorgar al dignísimo general Jovellar, que cuenta con la adhesión ilimitada de los leales, y que quien tiene depositada la más cega fe, harán, no lo dudamos, una gran ganancia en la situación. El actual capitán general y gobernador superior de Cuba está destinado a devolver esta Antilla su perdida tranquilidad; su frustración y su energía son prendas de seguro éxito. En el general Jovellar confiamos todos los españoles sin condiciones, y él sabrá conducir a verdadero puerto de salvación a la más hermosa de las provincias españolas.

El Diario de Barcelona publica dos nuevos documentos de Roque Barcia que, según parece, han sido encontrados en el archivo de San Julian de Carthagena, por soldados del regimiento de Galicia.

«He aquí los documentos a que nos referimos: «El Gobierno centralista.—Mensaje.—Siendo víctima Carthagena de un atentado nunca visto contra el derecho de humanidad, ha comos saber al Gobierno centralista que si en el término de veinticuatro horas no se suspende el bombardeo, que está asesinando a un pueblo inocente en nuestros castillos, en nuestros baluartes, en nuestros buques, enarbolarémos la bandera anglo-americana.

Si el inatár silenciosamente a la mujer y al niño se llama derecho; si está en esta barbarie el derecho pátrio, Carthagena maldice a la patria.

Elija el Gobierno de Madrid: ó dejemos de ser tratados como tigres, ó pediremos ser criaturas humanas en el seno de un pueblo libre, digno, trabajador y honrado.

Cartagena 16 de Diciembre de 1873.—Roque Barcia.—España.—R. Rojas. «Al embajador de la republicano-americana.—Señor embajador: Suplicamos a usted se sirva transmitir a su Gobierno las siguientes palabras de un pueblo héroe, de un pueblo mártir, de un pueblo fuerte, de un pueblo invencible.

«Ninguna autoridad ha dado aviso a los niños, a las mujeres, a los enfermos y a los ancianos.

«Ninguna autoridad ha dicho a la madre española: muere con tu esposo, pero salva a tu hijo.

«Ningun Gobierno nos ha intimado la rendición; nosotros no nos hubiéramos rendido, no nos rindiéramos, aunque nos dijera que nos rindiéramos.

«Pero el hecho es que no nos ha dicho que nos rindiéramos. Nadie, a pronunciado una sola palabra; nadie nos ha dado un consejo; nadie nos ha dado una sola razón; con nosotros se hace lo que con una vivora, aquí te cojo, aquí te aplasto.

«No nos bastará, señor embajador; el objeto es aplastarla.

«Nosotros no sabemos a estas horas quién nos combate: no sabemos si son ladrones; no sabemos si son asesinos; no sabemos si son incendiarios; y resistiremos hoy, resistiremos mañana, y siempre, a esos presuntos incendiarios, a esos ignorados ladrones, a esos silenciosos asesinos.

«Sepalo la América, sepalo Europa, sepalo el mundo; aquí se comete un atentado horrible contra el derecho de familia, de la patria, de la civilización, del cristianismo, del ser humano; y en el nombre del ser humano, del cristianismo, de la civilización, de la patria y de la familia; en nombre del pueblo y de Dios preguntamos a la gran republica americana si nos autoriza en un caso extremo como medio último de salvación enarbolar en nuestros buques un peadon federal, glorioso y acatado en todo el Norte.

«El pandon que ondeara en Filadelfia, aquel Congreso que supo dar un día generoso, un día infinito, un día sacrosanto a las nacientes libertades americanas.

«Tenemos una gloria inmensa en ser españoles, raza de héroes, genio de gigantes. Tenemos una gloria inmensa en heredar el nombre y las cenizas de nuestros mayores; más si España consiente estos sacrificios geniales, esta crueldad desconocida, esta crueldad impolada en los Kalmoos de la Siberia, aprenda España que hay en este mundo una orinda más grande que ella, la humanidad.

«Delibere la Unión del Norte sobre estas maldades de Occidente, y léganos saber su resolución con la calma del justo.

«Si, con calma, pueblo americano, porque Carthagena tiene que ser como la roca de los mares, ni se rompe ni se rinde, ni tiembla. Carthagena 16 de Diciembre de 1873.—Roque Barcia.

«Es capit. R. Rojas. «Si los anteriores documentos son auténticos, esto que le faltaba a D. Roque para coronar su historia política, y hasta literaria.

«Los guardias del cuerpo de orden público detuvieron ayer a un sujeto llamado Mariano Galindo que conducía 4 arrobas y 3 libras de pólvora, al piquear, de contrabando.

«El contrabandista Chisarro, que como saben nuestros lectores, acaba de llegar a Madrid, ha presentado al ministro de Marina el parte en que se da cuenta de la huida de la Nymancia.

ta por nian concepto justificada. Esperamos que el ministro de Hacienda dispondrá que se reciban todos sin distinción, como es justo; pero mientras tanto, rogamos a nuestros suscritores que se abstengan de enviar nos sellos nuevos, pues no podemos darles aplicación alguna.

«Estamos conformes; y lo mismo decimos.

«Se ya a restablecer la comisaria de los Santos Lugares.

«El Tesoro ha facilitado ayer 11 millones de reales para satisfacer atenciones de guerra.

«Nuestro colega, El Progreso suspende por ahora su publicación.

«En la calle de Toledo, y hora de las cinco de la tarde, se promovió ayer un fuerte incendio por Alejandro Martos que fué puesta por los agentes de la autoridad a disposición del señor juez municipal del distrito de la Latina.

«Según dice La Política, por el ministerio de Estado se ha pasado una circular a los representantes de España en el extranjero, que aun permanecían en sus puestos, para que no dejen a cargo de sus respectivos secretarios.

«Y el colega pregunta a este propósito: ¿qué es lo que el Gobierno para el extranjero de las disposiciones que haya en Europa para reconocer a la República de España, ó que el Sr. Sagasta ha querido avivar a los remolones para que presenten su dimisión?»

«Las dos noticias siguientes son de El Diario Español: «Se espera con impaciencia, según dice un colega, la próxima llegada a Madrid del Sr. Abarzuza que debe traer de Francia impresiones frescas sobre lo que allí se piensa de la situación de España. No falta quien crea que su presencia, ó más bien sus informes, han de influir en cierto sentido en el giro de la política española.

«Tenemos por seguro que dentro de breves días será un hecho la publicación de las horas de salida de los correos.

«En la Casa de socorro del Pajarillo fué curado ayer tarde un joven de 17 años que había sido herido por un aqula que no conocia. La herida al parecer, no presenta carácter grave, y la fe inferida en el muslo izquierdo. El suceso tuvo lugar en la calle de Carretas.

«En Inglaterra la campaña electoral tiene embargados todos los ánimos. Conservadores y liberales despliegan la mayor actividad, y aun cuando en la fecha de las últimas noticias que tenemos a la vista no se podía apreciar el resultado probable de la lucha, era evidente que los amigos del ministro Gladstone tenían salir vencedores. El programa gubernamental no había merecido la aprobación unánime con que se contaba, y por otra parte, los liberales, divididos antes de la disolución, continuaban lo mismo en las elecciones.

«Puede decirse que entre los antiguos liberales y elemento joven del partido existe tanta ó más distancia que entre los whigs y los tories. La consecuencia natural es que estos últimos les lleven gran ventaja a sus adversarios.

«Mr Gladstone, que había fracasado en Manchester, era rudamente combatido en Greenwich mismo. Este es un sintoma fatal para la causa del Gabinete en el campo electoral.

«Un telegrama de Berna anuncia que el Gobierno suizo ha prohibido a los sacerdotes católicos (los injuramentados) la permanencia en el distrito de Jura. Debemos suponer que esta disposición tiene por objeto adular al príncipe de Bismarck, con cuya política anticatólica se ha identificado los gobernantes de la republica helvética.

«En su ofuscación de sectarios fanáticos, se olvidan de los peligros a que no ha mucho Suiza estuvo expuesta por la política ambiciosa de Berlín. Pero en el pecado pueden llevar la penitencia: ¿Quién se atrevió a garantizar que el conflicto de Nuchatel no surja de nuevo el día en que así convenga a los cálculos del gran canceller prusiano? Los suizos, por lo visto, se contentan con que hoy esté como enterrado, y no piensan sino en vejar a los católicos.

«Leemos en La Voz de Cuba: «El ex-ministro de Ultramar Sr. Soler recibió la para el desagradable noticia de la caída del Sr. Castelar, y el golpe de Estado dado por el general Pavia, en Alcazar, en la mañana del domingo 4 del actual, al subir al tren, de regreso de una expedición a un ingenio.

«El famoso tesoro de guerra de Alemania se trasladará en la semana entrante a la torre llamada Julius de la ciudadela de Spandan.

«Una comisión del Reichstag visitó días pasados aquella fortaleza y encontró el lugar en ella designado, en un estado perfecto.

«Este tesoro asciende a la cantidad de 60 millones de thalers en plata acuñada.

«De Carthagena con fecha de ayer nos dicen las siguientes noticias: «Es muy probable que mañana salga de esta para Madrid la comisión nombrada con objeto de gestionar cerca del Poder ejecutivo de la Republica, la indemnización de los daños ocasionados a la ciudad durante 17 días de su reciente bombardeo.

«Anteayer pasaron de 80 los presos por haber tomado parte en la insurrección cantonal.

«Esta mañana hemos visto cruzar la población una cuerda de presos, procedentes de Murcia, a la que seguían varios carros de generos, escoltados por la benemérita Guardia civil.

«El Ilmo. señor arzobispo de Valencia ha concedido 10 días de indigencia a todas las personas que contribuyan a la reedificación de nuestra iglesia parroquial.

«Ayer en el tren correo llegó a esta ciudad al Sr. Cañizares, presidente de la sala de lo civil de la audiencia del territorio de ex-regente de la de la Coruña en unirse de los señores magistrados y abogado fiscal que forman la seccion de derecho que ha de presidir el jurado que se constituirá en la capital de provincia para ver y fallar en causas que se hallan pendientes.

«Acompañados de los Sres. Alcocer y Martínez, juez y promotor, visitaron detenidamente al presido de esta plaza, cuyo comandante Sr. Campa hizo que se abrieran los calabozos donde se hallan los cantonales, dirigiendo algunas preguntas a los tristemente célebres Plaza, Cubero y Lita y el no ménos renombrado Mr. Combat, comunista de París, quien parece está escribiendo las vicisitudes y principales episodios de la revolución cantonal de esta plaza, para insertarlas en varios periódicos extranjeros.

«Aunque a la ligera recorrieron el arsenal, la Nueva y algunos talleres. El Sr. Loho atravesó a uno de sus ayudantes que les enseñó cuanto quisieran, manifestando el sentimiento que le cabía de no acompañarles por sus múltiples ocupaciones.

«Después de inspeccionar las murallas y principales calles de esta antes floreciente ciudad salieron para la estación, hasta donde les despidieron los Sres. Alcocer, Martínez y algunos otros amigos y compañeros.

«Además de las noticias de Cuba que hemos recibido por el correo ordinario, el Cronista de Nueva-York publica lo siguiente: «Habana 17 Enero.—El parte oficial del encuentro en Puerto-Príncipe, dice que 300 insurgentes atacaron a 47 españoles que se hallaban forrajeando, mataron 30 é hirieron tres.

«Han sido arrebatados los Sres. Quijano, Alcocer, y Penalar, hacendado. Se les acusa de ser agentes carlistas y serán juzgados por una corte marcial.

«Habana 19 de Enero. El general Barriel ha llegado a la Habana. Ha dejado de publicarse el periódico el Gorró Frío.

«En la sesión celebrada anteayer tarde por el ayuntamiento de esta capital, quedó acordado el restablecimiento de la secretaria particular del presidente del mismo.

«Dice El Tiempo: «Anticiase un nuevo proyecto de Hacienda. En el Consejo de ministros celebrado ayer parece que hubo de presentarse por el Sr. Echegaray.

«Y se presentó, caro colega. Tenemos entendido que los individuos que componen hoy el jurado en Madrid van a elevar una exposición al Gobierno manifestándole los defectos de que adolece la ley relativa a aquella institución. El documento está redactado, y sabemos que es verdaderamente notable.

«El capitán general de Cataluña acaba de comunicar al Gobierno detalladamente el estado de aquel territorio lo respecta a las facciones, manifestando los medios que considera necesarios para el buen resultado de sus operaciones.

«El banquero Sr. Salamanca visitó ayer al Presidente del Poder ejecutivo, con quien conferenció largo rato.

«Una comisión de Leon se presentó ayer al Presidente del Poder ejecutivo, para tratar de asuntos de interés para aquella localidad.

«Anoche salieron para sus respectivas provincias varios de los nuevos gobernadores civiles.

«Se anuncia la venida a España de una comisión del instituto Anológico de Viena que se propone estudiar nuestra fabricación de caldos y recoger todos los datos estadísticos relativos a nuestra producción vinícola.

«El señor ministro de la Guerra se propone enviar considerables refuerzos a la isla de Cuba en cuanto ingresen en filas los mozos de las reservas llamadas al servicio.

«De una carta que el general Lamarmora ha publicado en el diario italiano La Opinione, se desprende que Mr. de Bismarck hizo gestiones para provocar una insurrección en Hungría para desorganizar las fuerzas militares de Austria en vísperas de la guerra que debía terminar en la batalla de Sadowa.

«La Política, que debe tener tanta predilección por el arte ulinario, como Alejandro Dumas (padre), ha bautizado la sociedad almuerzo celebrado ayer por los ministros con el ingenioso epíteto de sopa-crisis. Los fondistas españoles deben agradecer al colega el que haya enriquecido su diccionario.

«Hoy publicará la Gaceta el decreto creando las secciones de propiedades y derechos del Estado en las administraciones económicas de las provincias.

«Hace ya dos días que están firmados los nombramientos del personal que corresponde a cada una de las secciones, y no se espera más que la aparición del decreto para circular las demás órdenes.

«El señor director de las Estancadas, despues de haber visitado la fábrica de Tabacos, ha adoptado varias medidas encaminadas a introducir en aquel establecimiento las mejoras que ha juzgado más necesarias y urgentes y que deben redundar en beneficio del servicio.

«Se va a dirigir por el ministerio de Hacienda una circular a los ayuntamientos, exhortándoles a que gestionen por sí mismos los asuntos que tengan pendientes con la Caja de depósitos, evitándose de esta manera los gastos que se imponen por no hacerlo así.

«Ha llegado ayer del Norte un teniente coronel de estado mayor, quien ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

«La Libertad publica el siguiente despacho de Barcelona: D. Carlos ha nombrado a D. Alfonso comandante general de Cataluña y segundo de Velepala, confiriendo al propio tiempo al ex-coronel de la guardia civil, Sr. Freixa, el mando de la provincia de Barcelona; a Tristany el de la provincia de Lérida, y al general Planas el de la provincia de Tarragona; Sallvas ha sido llamado al cuartel general.

«También, al decir del corresponsal de La Libertad en Barcelona, ha expedido el Pretendiente un decreto llamando a los carlistas sometidos al Gobierno.

«En la mañana del día 3 debió ser pasado por las armas en el glacis de la ex-Ciudadela de Barcelona un voluntario franco, condenado a muerte por el consejo de guerra por el delito de homicidio cometido en la persona de un jefe, despues de cuyo hecho se pasó a la facción, siendo despues hecho prisionero.

«El comandante general de Estremadura participa que la facción Feo de Cariño con 200 caballos y algunos infantes se dirigió anoche hacia Villanueva de la Serena, para cuyo punto salió la citada autoridad con las fuerzas de que disponia.

«El gobernador militar de Segovia da parte de que en Cuellar reina tranquilidad, debiendo llegar hoy a aquella capital los presuntos autores del asesinato de los guardias civiles que serán juzgados con la mayor actividad.

«El capitán Villegas de la guardia civil sorprendió ayer mañana un grupo de la facción del Feo de Cariño que marchaba hacia Herrera del Duque (Estremadura), habiendo dado muerte al cabecilla Luengo y hecho prisioneros a varios vecinos de aquel pueblo que se disponian a seguirle.

«La única noticia que nos ha sido suministrada en el ministerio de la Gobernacion hasta la madrugada de hoy, sobre la insurrección carlista es la que a continuación insertamos: «El capitán Villegas sorprendió esta madrugada 8, en en Cahamazo (Cáceres) parte de la facción Luengo, causándole muerte al cabecilla y capturando otro carlista y varios vecinos que se proponian engrosar la facción.

«Como verán nuestros lectores parte de esta noticia la hemos ya dado en otro lugar.

SECCION DE ESPECTACULOS.

«Con brillante éxito se estrenó anoche en el teatro Martín el juguete cómico Un sí, original y en verso de D. Gonzalo Tours y D. A. Ponte, los cuales fueron llamados al palco escénico, en union de los actores, que estuvieron muy acertados.

«Ha llegado a esta capital el célebre tenor Tamherlik.

«El sábado 7 tendrá lugar en el teatro Martín, el beneficio de la aplaudida primera actriz del mismo, Srta. Torrecilla, poniéndose en escena el magnifico drama en cuatro actos Redención, en el que se distingue notablemente esta joven actriz; la popular zarzuela Buenas noches Sr. D. Simón, y un nuevo baile, en el que tomará parte la primera bailarina Sra. Rodriguez.

«La función tendrá lugar en una sola, en atención a la dificultad de ser dividida en secciones iguales.

«El viernes se estrenará en el teatro del Circo una zarzuela titulada Pedro el Veterano.

Table with financial data including BOLSAS, Renta perpetua, Billetes hipot., and various interest rates.

# ANUNCIOS.

Los anuncios se cobran a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Ventos de mañana — Dom. de Sexagésima, s. Juan de Mata fr. y s. Juvenio.  
Jubilón.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de S. Juan.—Indulgencia plenaria.

## Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.  
Precios del día 6  
Trigo del país, de 0'00 a 11'25 pts.  
Id. manchego, de 0'00 a 00'00  
Cebada, de 0'00 a 0'00  
Maiz, de 8'00 a 8'25

## Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. de Madrid	11 30 m.	9 30 a.
de Carta	12 30 a.	9 30 m.
de Alicant	3 15 l.	10 30 m.
de Alicante	8 30 n.	1 1.
de Lorca y Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana a las 4 tarde.  
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ESPECTACULOS.

**TEATRO DE ROMEA.**  
Gran función para hoy sábado 7 de enero de 1874, a las 7 y media de la noche, 2.ª de obsequio, a beneficio del primer tenor don Antonio Beltran.  
Después de la sinfonia se pondrá en escena la zarzuela en 3 act. s. titulada:  
*Un teatro escondido.*  
Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

**SALON**  
situado en la calle de Aljizares, núm. 3, detrás de la fundación de Patron.

Gran exposición enciclopédica del Sr. Barbágoata, hijo, desde las 5 de la tarde a las 10 de la noche todos los días.  
Notables trabajos de cristal, entre los que figuran flores y coronas para bailes, tintando el diamante, y enanas y adornos de cristal hilado, 10,000 metros de cristal reducido a la finura de la seda, y se fabrican a presencia de los que visiten la exposición: pájaros del paraiso, perritos, palomas, palmaritas, arañas, caudelinos, barcos, diablos de Descartes, capatines, alfiferos de pecho, aderezos, etc.  
Un magnífico nacimiento del Hijo de Dios y llegada de los reyes Magos a Belen, grupo compuesto de 60 figuras de bulto, las cuales ejecutan varios movimientos.  
Un nuevo efecto de degustación.

Una gran colección de cuadros de los últimos batallas.  
**Segunda colección de vistas**  
1. Bombardeo de Saraburgo.  
2. Incendio de París y todos sus magníficos monumentos.  
3. Interior de la gran adquisición de Sevilla.  
4. París antes de la guerra.  
5. Cadix, paseo y alameda de Apodaca e iglesia del noble Urculo.  
6. Palacio de Ferriere.  
7. Interior del patio de los leones.  
8. Ciudad y puerto de Alicante.  
9. Interior del real pabellon de los reyes en S. Lorenzo del Escorial.  
10. Interior de la exposición de Londres.  
Grandioso estereoscopio redondo combinado por medio de 24 lentes, representando vistas en fotografías transparentes.  
Entrada un real.—Niños menores de 10 años y militares sin graduacion la mitad.

## ANUNCIOS.

**NODRIZA.**  
Marta de los Remedios Enriquez, de 34 años, viuda, leche de siete meses, desea criar en casa de los padres. Vive calle de S. José, número 26, parroquia de S. Juan.  
**NODRIZA.**  
Josefa Hernandez, de 21 años, casada, leche de un año, desea criar para casa de los padres para lo que tiene autorización de su esposo. Calle del Rosario, núm. 20 entrando

por el Palomarico, en la parroquia de S. Antolin. 8-4

## Las Madrileñas.

PRONTITUD Y ELEGANCIA.  
OBRADOR DE CAMISERÍA y planchadoras.  
Se hacen camisas de 16 rs. en adelante y se cose toda ropa buena para el comercio.  
Calle de Aljizares, núm. 3, piso 1.º  
Se necesitan aprendices. 4-4

## LA RICA ESPECIAL Y ACREDITADA Pasa de Cotillas

se vende en el Café d' Comercio, al precio de 10 rs. caja el cuarto de arroba. 85

**PLANCHADORA.**  
Francisca Sanchez, se ha establecido en la calle del Triunfo, número 5, cuarto 2.º 8 6

## DOCTOR IN ABSENTIA.

El profesor en artes, ciencias y ciencias, individuos del cetero y magistrado; todo médico cirujano, dentista y artista que desee obtener el título y diploma de doctor o bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDICUS, calle del Rey 46, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. 26-25



Quedará bastantes años de los más célebres médicos de Francia.—Conservada por la ciencia y la experiencia.  
Depositar en España, Madrid, P.º de S.º Antonio, 11, par.º. Madrid.  
Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de La Paz se encuentran las siguientes:  
Cajas de Jeannel, para castaño o negro, con cepillos, a 50 rs.  
Idem de Agua Indiana de Mma. Chantel, para negro, a 40 rs.  
Idem de Helmiogéne, para negro a 30 y 50, y frascos solos para color morado a 44 rs.  
Idem de Caumont, tinte en solo frasco a 28 rs.  
Idem de Reparatour, con platillo y cepillo, agua que no tinte en el pelo y se vuelve paulatina y mas permanente el color natural, a 34 rs. Cajas con frasco solo a 26 reales.  
Botella de Agua de la Florida, de igual uso que la superior, a 44 rs.  
Frascos de Agua de Maria, fortificante y nutritiva, única para hacer volver a su color natural a los cabellos grises, y evitar la caída, a 11 rs.  
Vitamina Stock contra la caída del cabello, la calvicie, la alopecia y preparación vegetal de pronto efecto, a 95 rs.



**PILULES DEHAUT.**  
Esta nueva combinación, fundadas sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de alabanza, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al faltar de otros purgantes, este no obra bien cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no le es el agua de Sediliz y otros purgativos. Es fácil arrancar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente auxiliado por la buena alimentación. No se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio encuentran enfermos que se niegan a purgarse o prefieren de mal gusto o por temor de debilitarse. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.  
En Murcia, D. Lucas Serrano. 78-38

**POMADA DE OSO**  
para evitar la caída del cabello.  
Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

**DICCIONARIO**  
de Massa y Sanguineli.  
Se vende un ejemplar, se dará razón en la imprenta de este periódico.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.  
También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño e igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

CONTRA INTERMITENTES.  
**PILDORAS VEGETALES DE PINO.**  
Estas pildoras curan radicalmente las tercianas, y evitan las recidivas.  
Exjise la firma de Pino y Vivo al rededor de cada caja, como garantía para el medicamento. Precio 20 reales.



NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA CABELLOS BLANCOS  
**ORIZALINE**  
DE DOCTEUR JAMES SMITHSON  
Para devolver pronto al cabello y a la barba sus colores naturales.  
207 rue St HONORE, PARIS  
Con esta tinte no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni después: aplicación sencilla; resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamás nociva a la salud. Caja y accesorios, 6 f.—Casa L. LEHMANN, perfumista.—En España 24 y 28 r. Madrid, Agencia franco-española, Barde, 31

En Murcia, D. P. Leante y Rafael y Martín. 3

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

**PILDORAS HOLLOWAY.**  
Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.  
Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salubre en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mas robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**  
La eficacia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los mules de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tico-doloroso y la parálisis.  
Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Prosr Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 11, Londres, W. C., antes 244, Strand.

## HISTORIA del movimiento republicano en Europa, EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.  
Todas las semanas se repartirá de cuatro a ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glasado de clase superior.  
Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, o sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 a 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.  
SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodriguez, plazuela del Biombo, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.  
En provincias y Ultramar admiten suscripciones los corresponsales de la citada casa.  
En Murcia el establecimiento de La Paz.

**CIGARRILLOS DE CANET,**  
de la fábrica de la Lealtad Española.  
Se halla una corta existencia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y se venden a real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

## VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Asia se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves los mejores son los siguientes: de Bolot, de los Druidas y de Demarson; y los precios de 2, 14 y 12 rs.  
Establecimiento de LA PAZ calle de Zoco, 5.

## EMILIO CASTELAR,

su vida, su caracter, sus costumbres, sus obras, sus discursos, su influencia en la idea democrática, etc. etc.  
POR ANDRES SANCHEZ DEL REAL.  
Un magnífico tomo papel glaseado con su retrato. Barcelona 12 reales, fuera 14.  
Enviar su importe en libranza o sellos a Salvador Manero, editor, Barcelona.  
En Murcia, Rafael Almazan, Zoco, 5

## Manual de los facultativos municipales.

Recopilación de la legislación vigente en la materia, reseña histórica de este servicio, comentarios, consideraciones e instrucciones para las autoridades y corporaciones municipales y provinciales. Se halla de venta en las oficinas de La Revista de Administración, Madera, 2.º, 2.º derecha, al precio de una peseta 40 céntimos ejemplar. También se hallan de venta los tomos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de La Revista a 48 rs. tomo en Madrid y 50 en provincias. Los pedidos los recibe en Murcia el establecimiento de La Paz.

## Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.  
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrates para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

## Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la dirección de los Excmos. Sres. Conde de Fra-branquer y Vizconde de San Javier.  
Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros a 2 rs. en Barcelona y 2'50 en provincias.  
1.º Dumollard, robo, violación y asesinato.  
2.º Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres.  
Marqués de Sully, matrimonio abusivo.  
3.º D. Martin de Acuña, condeador de Santiago.  
Lafite, incesto, violación y asesinato.  
4.º en prensa. Quartier Lenoir y conserjes, monederos falsos.  
Mad. Hudson, envenenamiento.—Luisa Parkim.  
Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza y Salvador Manero, editor, Barcelona.  
Murcia, Almazan.

## TARJETAS DE VISITA

a 12 rs. el 100 y a 8 el medio 100.  
Tarjetones para comerciantes e industriales, facturas ó circulares, a precios convencionales pero económicos.  
Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA PREPARADA POR **DESNOVS**, Perfumista UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA admitida en la Exposición Universal de 1868.  
8 el 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.  
El inventor desea introducir en su tintura una nueva mejora que le permite lavar los cabellos y la barba al mismo tiempo, de color castaño oscuro y negro, y sin necesidad de lavarlos con agua. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, al lavar, la barba tan suave y flexible como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Mas detalles en las instrucciones.  
E. y G. doctores ROUX, cerdillos, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOVS es superior a todas las que se han usado; que es de fácil aplicación; que produce un efecto maravilloso en el cabello; que se aplica a la barba y a la cabeza.  
Depositar en Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

**EL MENTOR DE LA MORAL,**  
según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.  
D. Rafael Garcia Lopez.  
El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra a 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán a 2 y medio rs. cada uno.

**Enfermedad Secretas**  
**CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empemes, vicios de la sangre, debilidad.  
BULODEARMENTA: gonorrhoeas crónicas ó antiguas, fiores blancas, color pálido, y Deposito en todas las farmacias y Instrucción gratis. París, rue Montorguél, 40-4.  
En Murcia, D. L. Serrano.  
MURCIA, IMP. DE LA PAZ— calle de Zoco, núm. 5.

**Por dos reales.**  
DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. Félix Martínez Espinosa en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.  
Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa de editor D. Rafael Almazan y Martín, Zoco, 5.